DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Pouvoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacifico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

TELEGRAMAS

Paris, Setiembre 3—La escuadra francesa ha llegado á Malhon, donde descansará antes de seguir á su destino.

La ciudad y puerto de Fitchou permanecen tranquilísimos.

Madrid, Setiembre 3—El cólera mórbus se estiende por la Provincia de Alicante. Las víctimas causadas hasta hoy por la epidemia en Novelda y en Alicante ascienden á 52.

Lóndres, Setiembre 4—Los gobiernos de Alemania é Inglaterra han ordenado el regreso á Europa de sus respectivos súbditos que prestan servicios en el ejército ó armada del Celeste Imperio.

Montevideo, Setiembre 4—El proyecto de Gelfines sobre prolongacion de los ferro-carriles hasta la frontera del Brasil, ha sido aceptado por el Gobierno. Será pasado á las Cámaras. A las cuatro de la mañana se embarcaron Tamagno y la Theodorini despues de haber cantado Hugonotes.

En la propuesta sobre construccion de puerto, se introducirán modificaciones.

El Presidente hizo algunos regalos á la Theodorini y á Tamagno.

El «Nord-América» lleva á su bordo á Salvini, que va á contratar una compañía lírica en Europa. Lleva 40,000 pesos fuertes para ésta.

El diario italiano «L'Opinione», llegado, dice que los puntos infestados hasta el 3 de Agosto, eran Sessamo, Cassinasco, Cairo, Montenotte, Villa Franca, D'Asti, Isla Palmana, Parcari, (Luca), Pincatleri, Seborgo y Carignano, Sevorgo, Rio Maggiore y Savignano.

Rosario, Setiembre 4—Zarpó ayer de este puerto para Hamburgo, cargado con maderas del Chaco, el vapor «Jhon Sjadim».

Ha muerto el jóven Octavio Funes.

Postergó su viaje á esa el Ministro Galvez.

Reúnese esta noche el «Club Industrial» con el fin de renovar su Comision Directiva.

Las lluvias últimas han hecho mejorar notablemente los campos.

Mendoza, Setiembre 4—Gran júbilo ha causado al comercio de esta plaza la habilitacion para la carga del ramal á la estacion Maipú.

Montevideo, Setiembre 4—Los números mayores de la lotería de hoy son los siguientes:

Con 12,000 pesos fuertes, 3231.
Con 500, 6290.
Con 100, 9630, 7994.
Con 20, 6318, 13432, 3918, 12547, 1538, 6440, 4992, 10520, 14341, 6342, 11715, 13951, 2370, 14360, 2493, 6397.

LA PRENSA ENTRERIANA

Nueve diarios que han suspendido su publicacion en la Provincia de Entre-Rios, han dirigido una circular á la prensa de esta Capital, pidiéndole su concurso para obtener la anulacion de la monstruosa Ley de Imprenta hecha sancionar por el Gobierno autocrático del General Racedo.

Para nosotros, dicha circular carece de novedad por cuanto desde que se empezó á discutir en la Legislatura Entreriana el proyecto de la Ley de Imprenta, lanzamos la idea de que la prensa de esta Capital estaba obligada á combatir el brulote-Racedo por simple efecto de compañerismo y como un deber de velar por la libertad de la palabra escrita. Con tal motivo, dedicamos al asunto varios artículos en los que llenamos los deberes que nos impone la lógica, dados los avances de autoridad ejercidos brutalmente por una Legislatura inconsciente impelida al abismo por un Ejecutivo absurdo que viene en la presente época á dar en tierra con una de las preciosas conquistas de la civilizacion como lo es la difundicion de las ideas por medio de la hermosa libertad del pensamiento.

La prensa tiene su fuero especial y en un pueblo civilizado es un cuarto poder en el Estado, porque sin su presencia no habria libertad, se eliminaria uno de los mas notables preceptos de la democracia.

La prensa es un control de los actos oficiales que deben consumarse de acuerdo con los intereses generales y conocimiento del pueblo.

El gobierno autócrata que hoy azota á la noble Entre-Rios, lo ha comprendido así; pero olvidando toda nocion patriótica é inspirándose solamente en sus ruines propósitos, ha pisoteado la Constitucion, haciendo imperar una ley que será siempre una mancha negra en los anales de la historia argentina. . . . .

La circular que publicamos en seguida debe ser cobijada por la prensa nacional y estrangera. Los móviles que la inspiran son nobles y elevados. Los que amamos la difundicion de las ideas en la mas lata espresion de la libertad, debemos cooperar á que se realice la anulacion de la Ley de Imprenta que ha amordazado á los periodistas entrerianos.

Por nuestra parte, no solo ofrecemos el humilde contingente de la pluma, sinó que ponemos á la disposicion de las personas que quieran escribir las columnas de *El Demócrata*.

Uruguay, 3 de Agosto de 1884.

Señor Director de El Demócrata.

Señor Director:

Los que suscriben, en representacion de una parte de la prensa de esta Provincia, que se siente mortalmente herida por una ley de imprenta, sin duda mal meditada, hemos resuelto dirigirnos á la prensa de la Capital de la República, solicitando su estimable concurso á fin de obtener la anulacion de aquella ley, que no es otra cosa que la negacion de uno de los mas caros derechos de los hombres libres, y que lleva consigo misma el sello de la nulidad, porque es violatoria de las prescripciones mas terminantes de la Constitucion Nacional.

Cuando esta ha dicho que todos los habitantes de la Nacion pueden publicar sus ideas por la prensa sin censura prévia y que el Congreso Federal no puede dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta ó que establezcan sobre ella la jurisdiccion federal, no ha querido significar ciertamente que á las Legislaturas de Provincia les estaba permitido legislar sin limitacion alguna sobre las imprentas y la prensa. La libertad de la palabra escrita es un derecho reconocido y consagrado por la Constitucion, para que se ejercite sin restricciones prévias.

Y sin embargo de ser esto tan evidente, en Entre-Rios se ha dictado hace poco tiempo una ley rodeando de trabas el ejercicio de aquella libertad. Se establece por ella el *editor responsable* para toda publicacion, ya sea *libro, folleto, diario, periódico ú hoja suelta* de cualquier naturaleza; y lo que es mas, una fianza prévia, á satisfaccion de los Gefes de Policia, por *tres mil pesos nacionales*, para responder de los delitos de imprenta en que se pudiera incurrir, siendo los mismos gefes los encargados de hacer cumplir la ley, con la facultad de imponer multas hasta *doscientos pesos moneda nacional* y clausurar imprentas con la fuerza pública.

No hablaremos aquí de los abusos que se han hecho ya en la calificacion de los fiadores propuestos por algunos periódicos, rechazándose la responsabilidad de personas honorables, con título profesional y conocidamente abonadas: exigiéndose á otros fianza hipotecaria; pero no debemos dejar de llamar la atencion de ese diario sobre lo que la fianza importa en este caso. Es ella una medida preventiva que sale de las buenas prácticas, que ataca la libertad de imprenta y que limita extraordinariamente la libre emision del pensamiento humano.

Cómo? El derecho de la publicidad de las ideas será en lo sucesivo en esta Provincia el privilegio de los que tengan dinero en la cantidad exigida por la ley y se verán privados de esa libertad los que carezcan de él?

Pero de dónde saca el Gobierno de Entre-Rios esa facultad que se abroga para crear responsabilidades de derecho que no fueron establecidas por la Ley Civil de la República?

Como quiera que la examinemos, encontramos mala y de funestos resultados para la libertad esa ley de imprenta que ha sido puesta en vigencia en esta Provincia; y ya estamos palpando su fruto al ver desaparecer del escenario de la propaganda, mas de un periódico que no ha podido resistir el golpe asestado por aquella.

Hemos creido que nuestra causa ha de encontrar simpática acogida en la prensa de esa Capital que tanto se ha distinguido como defensora constante de las libertades públicas y no hemos trepidado en dirigirnos á ella solicitando el auxilio de su palabra respetable, en los momentos difíciles que pasamos.

Anticipamos á la redaccion de ese diario la espresion de nuestro agradecimiento y saludamos atentamente al Sr. Director.

M... M Ruiz— Representante del «Demócrata» *Benito C. Perez*.—Representante de «La Ley»—*Benigno F. Martinez* — Representante del «Uruguay» —*Julian M. Frioch*— Por «Evangelio y Libertad» *Manuel Cigogarra* — Representante del «Uruguay»—*Cristóbal C. Gallino* — Representante de «La Verdad»—*Policarpo de Elia, hijo*—Por «La Vanguardia»—*Luis Leguizamon* — Por «El Liberal» — *Inocencio Furque—Leonidas Alarcon*—Por «El Noticiero»—

LA PLATA

Dentro de breves dias, quizá en la próxima semana, deben empezar á armarse las casillas de madera. La arquitectura es gótica y su exterior sumamente elegante. Miden cuarenta piés de fondo por sesenta de frente.

—Los hoteles están con todos sus alojamientos precisos para las próximas fiestas. Los precios que se han pagado son elevadísimos.

—El General Ayala es esperado en esta ciudad dentro de breves dias.

—La oficina de recaudacion recibió ayer dos mil quinientos doce pesos nacionales por transportes de cargas.

—Ciento noventa y seis wagones cargados entrados ayer á la plaza. Traen material para los edificios particulares.

—Dos nuevas máquinas han sido destinadas por el Directorio del ferro-carril á la estacion 19 de Noviembre.

—No se reunió la Cámara de Senadores por falta de número.

—La recepcion que se prepara al General Roca promete estar espléndida. Lo recibirá el Dr. D'Amico en el carruaje oficial, acompañándolo á visitar los edificios públicos.

—Para fin de mes se ha anunciado una visita de inspeccion del Director de Rentas Sr. Dibur á las colecturias de Campaña. Entre otras medidas, tomará la de que la oficina de papel sellado se abra al público á las 10 de la mañana y no á las 11 como se hacia hasta ahora.

—El Dr. D'Amico ofrecerá un banquete al General Roca. Asistiran los Ministros y el Dr. Rocha.

—El tramway próximo á inaugurarse cobrará los siguientes precios:

Del muelle de «La Flora» á esta, treinta centavos; de la Ensenada veinte; de Tolosa doce, y por toda distancia en La Plata ocho.

Calcúlase que diariamente viajarán por lo menos cinco mil pasajeros.

Habrá tres estaciones; una en la Ensenada, otra en Tolosa y la tercera en esta capital.

—El Dr. Luro, Presidente del Hipódromo pedirá á la Municipalidad sillas para utilizarlas en el palco el dia de las grandes carreras. Son doscientas sesenta y seis y en su mayoria están ahora en San Ponciano.

—Debe aparecer un decreto por el cual se ordena no se liquiden sueldos á los empleados que no tengan constituido domicilio legal en esta ciudad.

Jury de Contribucion Directa

Por fin se han salvado todos los inconvenientes que habian impedido hasta la fecha el funcionamiento de este Jury.

Ayer quedó definitivamente organizado por la Direccion General de Rentas de la Nacion en la forma que mas abajo detallamos, y el que empezará á funcionar desde el Mártes 9 del corriente en la casa del Sr. Anchorena, Corrientes 373.

1ª *Circunscripcion* — Secciones 1ª, 3ª, 5ª, 7ª, 9ª y 11. Funcionará de 2 á 4 p. m.

Presidente. Bernabé Rodriguez Abella.

Vocales. Dr. Domingo Cabrera, Dr. Eduardo Senavilla, Ventura Bustos y Federico Urtubey.

Fiscales, Eduardo Escola y Cláudio Mejias.

2ª *Circunscripcion* — Secciones 13, 15 y 17; funcionará de 12 á 2 p. m.

Presidente, Pedro Cueto.

Vocales, Juan José Araujo, Ataliva Roca, Eduardo Escola y Cláudio Mejia.

Fiscales, Antonio Isla y Enrique Temperley.

3ª *Circunscripcion* — Secciones 2ª, 4ª, 6ª, 8ª y 10; funcionará, de 12 á 2 p. m.

Presidente, Miguel Uribelarrea.

Vocales, José Fernandez, Julio Araoz, Federico Urtubey, Manuel Mendoza.

Fiscales, Ventura Bustos y Lorenzo Chesanova.

4ª *Circunscripcion* — Secciones 12, 14, 16, 18, 19 y 20; funcionará de 2 á 4 p. m.

Presidente, Adolfo Saldias.

Vocales, Eliseo Bosch, Manuel Cadelago, Antonio Isla, Enrique Temperley.

Fiscales, Manuel Mendoza y Lorenzo Chesanova.

Mesa revuelta

☛ Hemos sido obsequiados con un folletito que contiene una composicion del conocido y apreciado poeta Antonino Lamberti: *La Tocadora de Arpa.*

Quienes conocen las producciones de Lamberti, saben que en ellas hay buen gusto, sentimiento, ternura, ingénio y cuanto reclama el arte de hacer poemas que conmueven, que tocan las fibras del corazon, que animan el espíritu, que sensibilizan, que deleitan, que transportan la imaginacion á regiones ideales, donde el pensamiento se encuentra en libre accion para recrearse....

La *Tocadora de Arpa*, es para nosotros—profanos en versos — un *cachito de cielo azul*, como decia un andaluz.

Si el tiempo de que disponemos nos lo permite, hemos de tener placer en dedicarle unas líneas que hagan *tocar* en prosa *La Tocadora de Arpa.*

☛ *La Crónica* combate la destitucion de Morcillo. El colega sienta un precedente que riñe con sus antecedentes en la cuestion religiosa.

Los argumentos de *La Crónica* no dejaran de ser razonables; pero colega, comparando los abusos de los hombres de sotana, el decreto que destituye á Morcillo es un pigmeo al lado de un gigante.

Por otra parte, las medias tintas en esos asuntos nos traerian consecuencias como aquella del célebre Clara.

☛ Como lo habíamos anunciado, desde ayer empezó á aparecer dos veces por semana el satírico periódico de caricaturas *La Mariposa.*

Trae dos cuadros muy oportunos. Verlos, que están sabrosos.

☛ La Loteria de San Luis está acusada por fraudulenta ante los tribunales, tiene á mas otro pleito por igual cosa; está probado que es un robo escandaloso y sin embargo *La Libertad* publica ayer el telégrama en que se anuncian al público los números *premiados!!*

MAS NOVEDADES

La Infamia—El jóven Antonio Suarez Orozco ha lanzado á la circulacion un poema bajo el epígrafe *La Infamia*, el cual se lo dedica á la señora Josefina Pelliza de Sagasta.

El volúmen es de 81 páginas y está bien impreso. Desde hoy se venderá en todas las librerias.

Con tiempo, nos ocuparemos de la obra de Suarez Orozco con el placer que nos dá ver á la juventud empeñada en discernir ideas.

Buques en libre plática—El médico de Sanidad doctor Tello, puso ayer en libre plática á los siguientes buques:

Vapor italiano «Serivia», matrícula de Génova procedente del mismo puerto con 576 pasageros y 50 tripulantes, con escalas en Cádiz, Rio Janeiro y Montevideo.

Barca inglesa «Cumbrian», matrícula de Liverpool, procedente de Glasgow, sin pasageros, con 19 tripulantes, cargamento general 1043 toneladas de registro.

Barca americana «Johnson», matrícula de Amapolis, procedente de Montevideo, sin pasageros, con 11 tripulantes, cargamento de madera consignado á Roberts y Cia.

Barca inglesa «Chistani», matrícula de Cardiff, procedente del mismo punto, sin pasageros, con 16 tripulantes, cargamento de carbon.

Barca inglesa «Menochi», matrícula de Lóndres, procedente de Hull, sin pasageros con 19 tripulantes, cargamento de rieles.

Barca escosesa «Dauio Laylo» matrícula de N. Johums, B. procedente de Pensacola, sin pasageros, con 12 tripulantes, cargamento de madera consignado á Shaw Braders.

Inhumaciones—Hé aquí las ocurridas en el Municipio durante el dia de ayer.

Emilio Riso neumonia, Antonio R. Cagiau meningitis, Pedro Bonadra, meninguitis, Juan Pratto, suicidio, Felipa R. Silva neumonia, Salvador Serra nació muerto, Antonio Durante estrangulado, Mariana Pericho hepatitis, Maria Amelia Cabot apoplejia fulminante, Fermin Lubillega tisis pulmonar, Felix Bargas, hemorragia cerebral, Torcuato Teseyra gastro enteritis, Salvador Martinez neumonia sarampionosa, Juan Rolandí, neumonia, José Maria Fernandez, meningites, Roberto Burlo neumonia doble, Sofia Hudabro de Piñero, tuberculosis pulmonar.

Corrales de Abasto—Publicamos á continuacion el movimiento de hacienda en los Corrales de Abasto durante el mes próximo pasado:

Hacienda vacuna introducida: vacas 23,815 y 2595 terneras.

Existencia de Julio 1319. Muertos para el abasto 17081 vacas y 1982 terneras.

Estraida para invernar 4477.

Inutilizadas por enfermas 25.

Líquidos adulterados—El químico Arata ha pasado á la Intendencia Municipal una nómina de las casas de comercio que adulteran los líquidos y que deben ser multadas con 20 pesos moneda nacional.

He aquí:

Vinos aguados.

Carlon Ripolles, casa de Juan Pereda Cuyo 563.

Carlon Peragona casa de Martinez Alfonsin, Piedras 523.

Carlon Gacet, casa de Pedro Larravino, Cuyo 565.

Carlon Perera casa de José Raffo, Piedras 578.

Carlon Roger, casa de Manuel Solece, Corrientes 564.

Carlon Lazar casa de Peduesca y Jardim, Victoria 644.

Carlon Tort, casa de Carlos Galsanoni, Corrientes 493.

Carlon Gacet, casa de Antonio Castro, Tacuari 165.

Priorato Condor casa de Esteban Corte, Belgrano 318.

Carlon Navarro Cerrano, casa de Manuel Vomain, Piedad 890.

Priorato Rodriguez, de Bautista Bernasconi, Victoria 692.

Carlon Ripolles, de José Bristo, Corrientes 492.

Frances Balanza de Juan Chiapacace, Corrientes 629.

Frances Balanza Pedro Valpi, General Lavalle 482.

Frances Constan de Pedro Berterini Cangallo 661.

Carlon B. Lopez de Pedro Berteroim, Cangallo 661

Frances Balanza de Estéban Carete, Belgrano 668.

Frances Tomposide David Pareto, Alsina 610.

Frances Constan de Casimiro Rosilla; Venezuela 419.

Carlon Ripolles de Francisco Pim, Corrientes 568.

Carlon B. Lopez de Miguel Roca, General Lavalle 542.

Carlon Tort Santiago Mespo Cuyo 996.

Carlon Gacet de Juan Esturla, Cuyo 1000.

Vino coloreado con sustancias vejetales estrañas, no peligrosas.

Priorato Rodriguez, de Rosendo Fernandez, Venezuela 22.

Han sido tambien encontrados otros vinos coloreados con derivados de anilina que á juicio de la oficina deben ser multados en 200 ps. m|n, y que por las razones espuestas en vistas anteriores deben ser eliminados del consumo. Son los siguientes:

Vino Conotan de José Rez, Venezuela 26.

Priorato sin marca de Alejandro Nurialdo, Belgrano 557.

Carlon añejo de José Silvaso, Alsina 821.

Priorato Espasa de Juan Solari, Cuyo 1058.

Priorato Rodriguez de Juan Sturni, Cuyo 1000.

Debo agregar, ademas, una caña del Paraguay coloreada con anilina que debe ser multada con 200 ps. m|n.

Caña del Paraguay de Juan B. Garibaldi, Cuyo 778.

Inspector de mercados—La Intendencia Municipal ha dirijido una nota al Concejo Deliberante pidiéndole la aprobacion, para proceder á hacer el nombramiento de un Inspector de Mercados particulares.

Amenaza derrumbe—El Jefe de la Oficina de Inspectores ha comunicado á la Intendencia Municipal que la pared de la casa calle Santa-Fé 741, amenaza derrumbe, lo que pone en su conocimiento á fin de que el Ingeniero Municipal tome la intervencion respectiva.

Venta marítima—La Escribania de Marina intervino ayer en la siguiente permuta.

D. Francisco Ruso vendió á don Agustin Damievi la mitad que le corresponde del pailebot «Buen Tiempo» en la suma de 2000 ps. m|n.

El señor Danieri vendió á don Francisco Ruso la tercera parte del pailebot «Lombardo Antiguo» en la suma de 2000 ps. m|n.

Para establecer colonias—Solicitando doscientos kilómetros de tierras en el Chaco, se han presentado al Ministerio del Interior los señores Mateo Peirano y don Luis de Barbieri.

Estas tierras serán colonizadas por los solicitantes.

Pago á las pensionistas—Las pensionistas militares empezaran á ser pagadas el Mártes próximo.

Cincuenta y ocho matrimonios—A ese número alcanzan los matrimonios celebrados durante el mes pasado.

Diez y seis escuelas nuevas—La inspeccion de escuelas de la Provincia de Santa-Fé habilitó diez y seis escuelas nuevas para ambos sexos.

Un nuevo vapor—El que encargó la compañía de Mensagerias Fluviales para reemplazar al «Saturno» debe llegar en breves dias á este puerto, habiendo pasado ya por San Vicente.

Constitucion de los jesuitas—Esta noche dará una conferencia en el Colegio Nacional el señor Alejo Peiret. El tema es el mismo con que encabezamos esta noticia.

Avería del «Tridente»—Navegando anteayer el vapor «Tridente» cerca del Diamante y en viaje á esta ciudad, sufrió una descompostura en la máquina.

Este vapor será llevado al dique de Montevideo dentro de pocos dias.

Casada y suicida—Segun un diario del Rosario de Santa-Fé, en aquella ciudad se suicidó arrojándose á un pozo de balde la jóven señora Elvira R. de Gimenez, que contaba apenas 20 años de edad y que recien habia contraido matrimonio.

No se conocen las causas que llevaron á esta infeliz jóven á una resolucion tan extrema é incomprensible por su reciente enlace.

El General Lorenzo Winter—Se asegura que en pocos dias mas el P. E. confirmará el nombramiento de Gefe de la línea militar del Neuquen, designándose para ocupar ese puesto al General Winter, actual Gobernador de la Patagonia.

Defensa de un ministro—Dice el diario *Los Principios* haciendo una defensa del Ministro de Gobierno de Santa-Fé:

«Ustedes ven trabajar á ese Ministro como hay pocos ejemplos en las administraciones pasadas.»

«Todos saben que Galvez como abogado ganaba mas que hoy como Ministro, hacia vida mas desahogada y sin preocupaciones.

«¿O creen tambien que Galvez vá á robar en su puesto?»

Ese *tambien* parece que quisiera confirmar algunas habillas sobre campos fiscales.

¡Vean ustedes estos periodistas oficiales qué modo de defender....!

Desgracia—Cerca de la estacion Bernal del ferro-carril del Sud, hay un pequeño almacen de propiedad de Pedro Tassan. Un hijo de este, llamado Luis, recibió de un amigo un revólver para que lo guardara provisoriamente.

El jóven lo tomó y como viera que estaba descargado, se fué á la cocina jugando con el arma.

Desgraciadamente, el revólver tenia una bala, y al escapar el tiro fué á herir en el rostro á una jóven de 22 años que se hallaba allí llamada Luisa Bocro.

Esa desgraciada falleció á la madrugada del Lúnes á consecuencia de la herida.

El heridor ha fugado.

Es de deplorar tanto la muerte de esa jóven como la desgracia da casualidad que ha hecho del hijo de Tazzano su matador involuntario.

No falta, sin embargo, quien asevere que el hecho no ha sido tan casual, pues Tazzono tenia celos de un jóven Berazotegui que debia casarse en breves dias con la jóven Luisa. Esto es meramente hipotético.

El Porteño — Dentro de breves dias aparecerá en Bahia Blanca un nuevo periódico que tendrá por título el que encabeza estas líneas. Su redaccion estará á cargo de don Mariano Reynal, hijo.

Temblor de tierra—El 8 del mes pasado se sintió un fuerte temblor de tierra en la ciudad de Roma. No tuvo consecuencias.

No tan clemente como aquí—En Chile no se ha manifestado Santa Rosa tan clemente como aquí.

Dicen los diarios que hemos recibido del Pacífico, que en Concepcion otras provincias chilenas, ha llovido por espacio de 19 dias, produciendo y extraordinaria creciente en los rios de manera de impedir en el Maule y el Nublo todo tráfico y comunicacion.

Algunos Puentes han sido arrastrados por la corriente.

Al Longari le fueron siempre arrebatados por la corriente algunos pilotes.

Escándalos en Bélgica—La cuestion católica ha ocasionado grandes escándalos en Bélgica.

La Cámara de Representantes sometió á discusion en la sesion del dia 6 un proyecto sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Esa cuestion apasionaba extraordinariamente á liberales y conservadores.

Una gran concurrencia dividida en dos grupos aguardó la salida de los Diputados de la Cámara. Como es natural, los representantes de cada una de las fracciones aplaudia al Diputado de su partido y rechazaba al otro.

La policia intervino y realizó algunas prisiones, protegiendo la retirada de los Ministros y Diputados, para lo cual dispersó diferentes veces á la multitud.

La Cámara en sesion del dia 8, aprobó el restablecimiento de relaciones.

Un Diputado ladron—En Berlin ha sido arrestado el diputado Dittaner por estar acusado de robo.

En viaje—Han llegado á Rio Janeiro los vapores «Hannover» y «Lissabon» que estaran en nuestro puerto en breves dias.

El cólera en España—En la ciudad de Alicante en España, se han producido algunos casos de cólera, razon por la cual el gobierno Español ha impuesto cuarentenas á las procedencias italianas. Las cuarentenas deben cumplirse en el lazareto de Mahon.

Otra vez aquí—Hoy debe llegar procedente de Montevideo el Nuncio Apostólico Monseñor Mattera.

El Dr. Rossi—Este señor, Presidente de la Facultad de Medicina de Córdoba, llegó ayer á esta ciudad. Su permanencia aquí será breve y lo traen asuntos particulares.

Los de la familia — Despues de los bochinches producidos en Santiago con motivo de la sedicion que causó la caida del Gobernador Unzaga, el Poder Ejecutivo de aquella Provincia ha querido quedar con hombres que respondan á sus miras. Ha hecho los siguientes nombramientos para sustituir á los destituidos.

Camaristas á los doctores Nicolás Leyva y Amancio Gonzalez Duran.

Júez de 1ª Instancia, doctor D. Luis Ponce Gomez.

Fiscal de Estado, doctor Luis Silvetti.

Agente fiscal, doctor Antonio Sufloni.

Todos estos magistrados prestan hoy el juramento de ley.

Atorrante y tonto — *Figaro* no deja de mostrar la hilacha en cada uno de sus actos, en cada opinion que emite. Ayer trae el siguiente suelto:

¡Donacion rarisima!—El doctor German Burmeister ha dirigido una nota al Ministerio de Instruccion Pública, ofreciendo donar al Museo Público una coleccion zoológica de Bravard de su propiedad.

Pide que como remuneracion de lo que *dona*, y de sus muchos servicios, se le acuerde la suma que se juzgue conveniente.»

Quiere dar á entender con esto que el doctor Burmeister no *dona* sinó que *vende* esa coleccion, que de paso sea dicho no es zoológica sinó paleontológica.

Figaro se muestra tan ignorante en esto como en otras cosas.

La coleccion que existe en poder del doctor Burmeister y propiedad del malogrado doctor Bravard, tiene mas importancia científica que la que *Figaro* le asigna, porque ignora que pueda existir el valor científico. El infeliz está acostumbrado solo al valor de los centavos, y sinó que lo diga el infeliz atorrante aquel á quien alivianaron de una bolsa con centavos y en cuyo asunto entendió la Comisaria 1ª.

Pesquisa á lo Gabariou—Nos escriben de Chivilcoy el resultado de una pesquisa interesante y que hace mucho honor á quien la llevó á cabo.

A las 12 menos cinco p. m. del dia Domingo treinta y uno, se le comunicaba al cabo de la guardia de policia, Manuel Cardoso, que se acababa de consumar un robo con fractura en la relojeria del señor Montaldo, situada en la calle 52 de este pueblo.

Cardoso se trasladó en el acto al lugar del hecho y observó con detencion que un ladron hábil tenia que haber sido el que habia dado el golpe, dada la forma empleada para consumarlo.

Desde luego, su atencion se concretó, una vez dentro de las habitaciones donde tuvo lugar el hecho, á descubrir la pista de los rateros mas conocidos del Pueblo, recordando con preferencia al individuo Domingo Aguilar, con el que incidentalmente habia hablado la tarde del mismo dia.

Despues de observarlo todo con detencion, notó las recientes pisadas de un pié que no le era desconocido, y acto contínuo tomó prolijamente la medida de ellas y las siguió, ordenando á un vigilante quedase en la casa á fin de que prohibiese entrar á ella á persona alguna.

Ayudado Cardoso de su feliz memoria y condiciones de rastreador de rateros, de que acaba de dar una prueba inequívoca, se dijo para sí: ya tengo al ladron.

Con la contraccion y actividad febril que el can persigue á la perdiz, guiado por el olfato, por entre las mas enmarañadas yerbas, y el famoso rastreador sigue al fugitivo así siguió el cabo Cardoso las pisadas de Aguilar hasta la puerta de la habitacion de este, auxiliado por la luz de los relámpagos, donde lo redujo á prision minutos despues de consumado el hecho, con todo el robo al cinto, y parte de otros consumados en dias anteriores.

El ladron se habia retirado por los fondos de la casa robada, con direccion á la calle número 51.

Como á las tres cuadras y á la altura de la Imprenta de *La Razon*, se le perdió el rastro á Cardoso, volvió á tomarlo en la acera de enfrente y continuando como una cuadra al Sud, volvió á desaparecer en el agua que se conservaba en la calle por haber llovido recientemente, yendo á encontrarlo en la acera Este de la calle número 51 continuando siempre al Sud por la parte fuera de la vereda y atravesando nuevamente la calle para desorientar sin duda á la policía. Continuó de este último punto hasta la casa de Aguilar distante seis cuadras del lugar del robo.

El choque de trenes—Ayer se recibió un telégrama en el Directorio del Ferro-carril del Oeste anunciando que se habia producido un violento choque de trenes en la estacion Lujan.

Dos trenes de carga, procedentes el uno de Chivilcoy y de Cárlos Keen el otro, llegaron á la estacion Lujan á las 9 y 30 minutos de la noche de anteayer.

En aquella estacion se verifica el empalme de las dos vias, la que vá hasta el Bragado y la que vá al Pergamino.

Un guarda-cambios encargado de hacer las señales requeridas para que los trenes sigan su marcha en las estaciones ó cambios en la apariencia el culpable de esta catástrofe.

El debia hacer las señales si la via estaba ó nó expédita á la llegada de los trenes.

Forman las líneas en el empalme un ángulo, punto precisamente en el cual la fatalidad hizo que los convoy se encontraran.

Llegando á la misma hora, uno debia hacer la señal con dos silbatos y el otro con uno.

Pero ú omitió la señal el que venia del Pergamino ó el guarda-cambios no la oyó é hizo señal de via libre, con lo que ambos trenes chocaron con violencia extraordinaria deshaciéndose no menos que cuarenta wagones de ambos carruajes.

Dos horas mas tarde quedó libre la via, despues de trabajos árduos para despojarla de la multitud de objetos que en ella habian quedado por resultado del choque.

No ha habido pérdida de persona alguna, pues en los trenes no venian pasageros.

Imprenta asaltada—La libertad de imprenta no es del todo ámplia en el Imperio. En la Uruguayana se acaba de cometer un escandaloso atentado. El 21 del pasado á las 8 de la noche, la tipografía de «El Guaraní» y el cosulado portugués fueron atacados por plazas del 6º batallon. Todo fué despedazado. Abel Coelho, redactor de ese colega y un tipógrafo quedaron heridos. Un cadete fué asaltado y preso por el pueblo indignado.

La Alegria—Habiendo vencido al finalizar Agosto el contrato celebrado entre el propietario del terreno donde se halla el teatro de la Alegria y el edificio, se suscitó una cuestion sobre la entrega de este sin que el asunto fuera á ventilarse ante los Tribunales, se ha arreglado ya, quedando el edificio como propiedad del señor Martin Berraondo, propietario del terreno.

Expedicion Feilberg—La expedicion que dirige el Comandante Feilberg y que debe esplorar el rio Pilcomayo, ya se ha internado en aquel rio. Dudamos mucho de sus resultados, pues la estacion es malísima dada la poca cantidad de agua que debe existir en él.

Mortalidad en Gualeguay—En el mes de Agosto pasado han ocurrido 58 defunciones, cifra á que no llegaba la mortalidad en aquel municipio desde hace varios años, en que el cólera azotó la poblacion.

Procurador Fiscal—Ha sido nombrado por el Ministerio de Justicia con fecha de ayer Procurador Fiscal en el Juzgado Nacional de Corrientes el doctor José Francisco Soler.

Ese nombramiento fué comunicado á la Corte Suprema de Justicia.

Rentas Nacionales—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 86298-01 m|n repartidos así:

Importacion ps 52622-13 m|n
Exportacion id 1605-17 id
En letras id 2071-71 id

En los dias que van del corriente mes la suma recaudada alcanza á ps. 286816-04 m|n.

Ordenes de pago—Por el Ministerio del Interior se mandaron hacer los siguientes pagos:

Al Departamento de Ingenieros para estudios de un camino carretero de Salta á Santa María, Catamarca, pesos 19999-96 m|n.

—Al mismo para gastos de desembarque de la locomotora «Solis» venida para el Ferro-carril Primer Entreriano, en armadura y reparacion del tren rodante, pesos 8268 m|n.

—Al mismo para estudios de prolongacion del Ferro-carril Primer Entreriano hasta Villaguay pesos 1500 moneda nacional.

—A la Oficina de Tierras y Colonias para compra de caballos y monturas para la Colonia Conesa pesos 300 moneda nacional.

—Al Departamento de Ingenieros para abonar en esta ciudad á los contratistas señores Bolckongang y Cia. como importe de las facturas de los materiales para los ferro-carriles nacionales L. 1534.3.8 y al «The London River Plate Bank» por cuenta de los mismos en letras á 9 o|o sobre Lóndres L. 6052.4.10.

—A don A. Acevedo, cesion de don Cárlos Tompson, honorarios por la mensura de la Colonia Formosa pesos 8384 moneda nacional.

—A la Comisaría de Inmigracion por gastos de la Comision de San Luis por mantencion de inmigrantes en el primer trimestre del corriente año pesos 1157.63 m|n.

Escuelas teorico-practicas—Ayer elevó al Congreso el P. E. un mensaje pidiendo la aprobacion del siguiente proyecto de ley:

Art. 1° Créanse dos escuelas teorico-practicas de aprendices anexas á los talleres Nacionales de los ferro-carriles Central Norte y Andino á objeto de formar maquinistas y obreros argentinos para el servicio de los ferro-carriles.

Art. 2° El P. E. podrá invertir anualmente hasta ps. 7009 m|n en el sostenimiento de cada una comprendido en esta suma el gasto de treinta becas en cada escuela á razon de ps. 12 m|n mensuales y que deberan establecerse á favor de niños pobres.

Art. 3° Las escuelas dependeran de las Gerencias de los ferro-carriles respectivos y el P. E. hará el nombramiento de profesores, designará las materias de estudio y aprobará los reglamentos correspondientes.

Art. 4° Comuníquese, etc.

Convencion sobre prácticos—El Procurador General de la Nacion en un espediente iniciado con motivo de un proyecto confeccionado por el Ministro Oriental de convencion sobre prácticos ha informado lo que sigue:

Es sin disputa de positivo interés para naciones ribereñas limítrofes uniformar su legislacion con respecto á materias en que sus intereses respectivos están en contacto diario. Los buques que se dirigen á nuestros grandes rios, ocupan indistintamente los prácticos de una y otra matrícula; utilizan las luces de una y otra costa y entran sin limitacion á puertos orientales ó argentinos. No puede ser sinó ventajoso para todos establecer, de comun acuerdo, reglas fijas para el servicio y remuneracion de los prácticos; el cobro de derechos de faros; la entrada y salida de buques con especialidad de cabotage.

La situacion de la República Oriental á la entrada del Rio de la Plata es mas ventajosa en materias de navegacion, las dilatadas costas argentinas ofrecen por otra parte mayor peligro por la facilidad del abuso á que toda franquicia se presta.

Es por esto que una convencion sobre materias tan delicadas á la vez que debe ser un objeto de anhelo para el Gobierno Argentino mas aun que para el Oriental se quiere un estudio sério y el debido conocimiento de los antecedentes que puedan conducir al mejor acierto.

El señor Coronel Somellera hace referencia en el informe que antecede á un espediente en que esta materia ha sido estudiada y en el que dice obra un proyecto de convencion que él ha confeccionado salvando las deficiencias del que propone el señor Ministro de la República Oriental.

Considero necesario se traiga á la vista este espediente y vuelva á mi despacho con estos antecedentes.

Eduardo Costa

Sobre impuestos de faros—La Direccion General de Rentas en una solicitud de don Pedro Risso y Cia. pidiendo se les autorice á cobrar en esta los impuestos de faros á los buques procedentes de Montevideo, ha informado lo siguiente:

El mas grande ó mas importante privilegio que las leyes de todos los países acuerdan al Fisco consiste en la facultad de cobrar y ejecutar administrativamente los impuestos nacionales que han de formar la renta del Estado y es efectivamente con privilegio porque dicha facultad implica la supresion en favor del Fisco de la garantia constitucional que todo individuo tiene de ser juzgado en sus actos por el poder público encargado de esa rama del Gobierno.

No puede, pues, existir razon alguna bastante poderosa para falsear los principios mas fundamentales de gobierno acordando á tercera persona un privilegio productivo y exclusivo del Fisco.

Los recurrentes, como cualquier otro individuo ó persona jurídica, tienen espedido el camino por el cual se llega al colmo de los créditos, al amparo y bajo la salvaguardia de nuestras leyes, que protegen por igual los intereses de todos.

Por fin, la Direccion, opina que á su juicio no hay justicia, no hay conveniencia y ni aun necesidad de que el Gobierno se constituya en cobrador oficial de créditos estraños.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo. Gran funcion para el Sábado 6 de Setiembre 4ª de la 2ª série de abono. Programa—2ª Representacion del drama en tres actos y en verso—«El Ejemplo». 2° La comedia en un acto, «La Campanilla de los apuros».

Teatro de la Opera—Empresa Latham—Gran Compañía de drama y comedia, bajo la direccion del reputado actor don Daniel y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wilson—Viernes 5 de Setiembre, la obra del afamado literato, George R. Sims «Crutch and toothpick»,

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

la que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ja26 perm

PÍLDORAS DE MANDRÁGORA

Del doctor SCHENCK

No importa cuan estreñido ó bilioso se halle el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las **Píldoras de Mandrágora de Schenck.**

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras; 25 cts. m|n.
J. A. BENNET—**Florida 195**—Unico agente.
728 a30 s14

Renovador de la salud de Wells

(Wells's, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1 50 el frasco.
J. A. BENNET—**Florida 195**—Unico agente.
729 a30 s14

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro é irritacion de vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio pesos m|n. 1–50 el frasco.
Unica Agencia—195 Florida. 730 a30 s14

Rough on Rats

VENENO PARA RATONES

Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sinque mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.
Unico Agente—J. A. BENNET—**Florida 195.**
731 a30 s14

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del «Rough on Corns» de Wells, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.
Precio 25 centavos m|n.
Unico agente—J. A. BENNET—**Florida 195**
732 a30 s14

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m|n. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m|n. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219

Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior. 724 a21 s20 d.p

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

KEROSENE

EXTRA-FINO

MARCA

"Cruz Meridional"

(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa — Color maravilloso blanco como agua cristalina, casi libre de olor luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.

Aprobado por los mas célebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas por galon que el ordinario, un galon dura una tercera parte mas del tiempo.

Unicos agentes é introductores

MOORE & TUDOR
CALLE MAIPÚ 93 y 95
12 7j129 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche*, *Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios*, *Catarros*, *Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio N° 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Cháves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausollés—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 372.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jn9 jl9
Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2° piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.
Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).
Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jn9 s9
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento. mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire
847 sol. perm. Secretario

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4% » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 259 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm Secretario.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Ricau que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio don José A. Chaves domiciliado en la calle de Bolivar número 127, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 de dicho Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Emilio J. Perez, domiciliado en la calle de Victoria número 269, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.

Angel Julio Blanco.
736 s5 19 Bolivar 21.

Por el presente edicto que se publicará durante tres dias se hace saber á don **Nestor Dollard** que en el juicio que contra él sigue don Juan Casenave sobre cobro de pesos, se ha trabado formal embargo en parte de un crédito pendiente á su favor y que debian abonarle los señores Sallenave y Arrambide hermanos, precedente de la liquidacion de sociedad que con ellos tenia.

Chascomús, Setiembre 1° de 1884
784 s4 7 *Ramon Milani.*

Por el presente edicto que se públicará durante tres dias, se hace saber á don **Nestor Dollard** que en el juicio ejecutivo que contra él sigue don Juan Capdeville sobre cobro de pesos, se ha trabado formal embargo en parte un crédito pendiente á su favor que debian abonarle los señores Sallenave y Arrambide hermanos, procedentes de una sociedad que con ellos tenia; y qué, por cuanto no ha comparecido á tomar intervencion en el juicio, el Juzgado le ha nombrado defensor á don Cesáreo Quiroz—Chascomús, Setiembre 1° de 1884
733 s4 7 *Ramon Milani*

Por mandato del señor Juez de 10ª seccion Judicial de la Capital, se cita llama y emplaza á don **Leon Bequeril** para que comparezca en el término de diez dias á estar á derecho en la demanda que le ha entablado don Tomás Foley por cobro de pesos procedente de una obligacion; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
725 a24 s4 *Lorenzo Balleto*

Se cita, llama y emplaza á don **Nestor Dollard**, para que en el término de quince dias desde la primera publicacion del presente edicto comparezcan á contestar la demanda que le ha interpuesto don Pedro Sallenave por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor que lo represente—Chascomús, Agosto 18 de 1884.
782 a20 s5 *Ramon Milani.*

AVISOS GENERALES

Casa introductora DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.
456—Belgrano—456
679 jl9 o19

WARD & PAYNE
SHEFFIELD

TIJERAS DE ESQUILAR

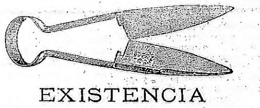

EXISTENCIA

Números 100 y 125 generales	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 pulgadas
» 100 y 125 con resorte	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 »
» 200 de doble arco	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 »
» 26 y 27 especiales	Con hojas de 5 1|2 »

En la esquila del año pasado han sido probadas en toda la Campaña las TIJERAS fabricadas por los señores WARD y PAYNE y han dado los mejores resultados como lo prueban los muchos certificados recibidos.

Cabaña Rivadavia, Marcos Paz, Febrero 2 de 1884.

Las tijeras compradas á Vds. en el mes de Octubre del año próximo pasado, con los números 200 y 27, son muy buenas para esquilar ovejas finas. La clase número 200, con doble arco, es excelente, de un tamaño á propósito, liviana y muy blanda, y no afloja, además de buen filo. No conozco mejor clase de tijeras para esquilar ovejas finas. Se puede recomendar con confianza lo que certifico gustosamente.

[Firmado] ENRIQUE MEYER.

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS y ALMACENES
De la ciudad y Campaña
Y POR MAYOR Y MENOR POR

J. MOHR BELL & Co.
335-Victoria-339
BUENOS AIRES 735 s4 perm

NEVRALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Clin y Cia** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **PÍLDORAS MOUSSETTE**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

Ferro-Carril DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de Pasageros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas: el primero de Setiembre próximo.

De Pergamino á Rojas

Desde el primero de Setiembre hasta nuevo aviso:

Horario para trenes de pasageros

SALIDAS—Tren N° 3

Once	6 45	a. m.
Lujan, llegada	8 10	«
Lujan, salida	8 20	«
Pergamino, llegada	1 15	«
Pergamino, salida	1 30	«
Ortiz Basualdo	2 10	«
Rojas	2 50	«

REGRESOS—Tren N° 14

Rojas	9 10	a. m.
Ortiz Basualdo	9 50	«
Pergamino, llegada	10 30	«
Pergamino, salida	10 45	«
Lujan, llegada	3 35	«
Lujan, salida	3 55	«
Once	6	«

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
726 a24 s9 EL GERENTE.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528n82po

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renard, de Paris. Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tiralinea.

Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

REUMATISMOS. GOTA. DOLORES.

Solucion del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La **SOLUCION DEL DOCTOR CLIN,** *de* **Salicilato de Sosa,** *posée una eficacia incontestable en las* **Afecciones reumáticas agudas y crónicas,** *en el Reumatismo gotoso, en los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos atroces ocasionados por estas enfermedades.*

Para obtener todos los buenos resultados que debe dar el **Salicilato de Sosa,** es menester tener á su disposicion un producto **absolutamente puro** y de una composicion invariable.

Con estas condiciones, se **tendrá una entera garantía** para el uso de la **Solucion del Doctor Clin.** La Solucion del Doctor Clin, preparada con dósis exactas, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite tomar fácilmente el **Salicilato de Sosa puro** y variar la dósis segun la intensidad del dolor.

En resúmen, la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** es el mejor remedio contra los *Reumatismos*, la *Gota* y los *Dolores*.

Cada frasquillo va acompañado de una instruccion detallada.

Se halla la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar la* **Verdadera Solucion Clin,** *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada) la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Colegio Inglés
170—ARTES—170
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Este establecimiento tan ventajosamente conocido en esta Capital continúa el método de instruccion y educacion que le han colocado en primera fila entre los primeros establecimientos del país. Además de los estudios comerciales, se enseñan las materias de los cursos preparatorios para la Universidad de cuyos tratos y programas se siguen estrictamente. Se admiten pupilos, medio-pupilos y esternos.

Los Directores
a30 s4 *Alejandro y Guillermo Junor.*

ALMACEN
GERMANIA
DE
PEDRO LOB
101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,
COMESTIBLES,
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del país: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

manda á domicilio
Pantelefono número 238
695 jl4 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 10 de Agosto, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas
NOTA—El flete es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.
Por mas informes, ocurrir á la agencia
Calle 25 de Mayo N° 77
473 d28 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta.
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA
Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Ferro Carril DE BUENOS AIRES Y Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
O. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme					
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
O. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. Director

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectárea 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m|c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire.
721 15s20 Oficial Mayor.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garant perfeccion y prontitud.

Es completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 491 a11 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Juéves » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo............ 1ª clase 4 $ mm
» » ida y vuelta » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Domingos » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Naorte Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con e Teléfono Gower-Bell.

100 e 25 perm. PEDRO RISSO, Agente. Cuyo Reconquista

Rebaja de precios

Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas—Gran rebaja, cincuenta por ciento en los precios de los pasages.

Fletes de carga y embarque convencional.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO
DE
La Provincia

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacionál debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN,
Secretario.

LICITACION

DIRECCION
DE
La Escuela de Artes y Oficios
DE LA PROVINCIA

El dia 5 de Setiembre, á las 2 p. m., tendrá lugar en la Secretaria de la Direccion, calle Bolivar número 137, la licitacion por propuesta cerradas para la provision de los siguientes artículos:

Artículos de hojalateria

1 Una máquina de cortar redondo
1 Una id id derecho
1 Una id id pestañar derecho
1 Una id id asentar
1 Una id de alambrar
1 Un cilindro de 37 pulgadas
1 Un bombo chico
1 Un id grande
3 Tres máquinas de pestanar redondo, chico mediano y grande
2 Dos bigornias surtidas
1 Un taso
4 Cuatro tranchas
1 Un pié de Bis
6 Seis sacarremaches
12 Doce punzones
12 Doce corta-fierros
12 Doce pinzas surtidas, chatas redondas
1 Un surtido sacabocados de 5 líneas á 24
1 Un enlance de máquinas de enlazar
12 Doce martillos de mano
1 Un juego de martillos de embutir
1 martillo de bordar fondo
6 Seis martillos de asentar
12 Doce compases
1 2|2 Una y media docenas de tijeras inglesas para hojalatero
2 Dos tijeras con punta redonda
9 Seis filtros de fondos
1 Una lámpara para soldar
2 Dos docenas limas surtidas
1 Una docena medidas (metros)
1 Una docena de soldadores surtidos
3 Tres tornos de banco
20 Veinte cajas lata 1 C marca corona 14|20
7 Siete id id X id id 14|20
2 Dos id id XX id id 20|22
1 Una id id XXX id id 24|24
3 Tres docenas filtros surtidos de 5, 7 y 11 pulgadas
1 Un quintal alambre número 8
1 Una arroba de pez de soldar
1 Una arroba de alambre galvanizado fino número 16
12 Doce paquetes remaches estañados y surtidos
1 Una frágua portátil mediana

Las propuestas deben presentarse cerradas y en sello de 10 pesos m|c.

Estos artículos deberán ser de primera calidad y á entregar en el Establecimiento en San Martin—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.

727 a23 s5 EL SECRETARIO.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meilizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inesplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad ncalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44
86 a17 m16

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMED DE

De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiemp tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 20 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linters, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En elcampo denominado Medrano buenos pastosy exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

A LOS REMATADORES

« *El Demócrata* » cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO DE REMATE

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 15 de Julio 1884

Y DIAS SIGUIENTES

De géneros blancos, Ropa blanca fina, Lenceria y artículos de tocador para señoras, señoritas y niñas

NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el **Mártes 15 de Julio** ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas OCASIONES.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, Géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Generos de algodon para camisas
Id id id fundas
Madapolanes—Percales
Cretonas—Shirtings
Generos algodon doble ancho para Sábanas
Generos hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de algodon
Cambrays—Nansouk—Clarines
Franelas—Bombasi—Piques
Fundas largas y cuadradas de algodon
Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sábanas de algodon y de hilo
Sábanas bordadas
Juegos de Sábanas y fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortidas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacasar
Alemanesco y servilletas
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para te
Carpetas de hilo
Carpetas de paños Yute
Toallas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor

Ropa blanca fina—Lenceria y Ajuares

Camisas de dia
Camisas de dormir
Enaguas redondas
Enaguas Tournure
Pañuelos lisos y bordados
Pañuelos de encaje
Calzones bordados
Batas boreadas
Matinés de Nansouck
Matinés de Piquë y Bombasi
Matinés de franela
Ajuares de clarin
Ajuares de cachemir
Gorritas de valencianas
Gorritas de cachemir, raso, etc.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Colias y Tocador, para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de Tiras y Embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin
Cuellos officier, para señoras y niñas
Fichus de Encaje de última novedad
Ajuares para novias

Aviso á las señoras

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderías de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el **Mártes 15 de Julio**, y sdias sueinte.

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres

Ministerio de Gobierno
DE LA
PROVINCIA

Dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, se presentarán á ubicar á este Ministerio todas las personas enumeradas en este aviso, los que hubiesen solicitado terrenos en esta ciudad, bajo la condicion de que si en dicho termino no se presentasen, perderán sus derechos,

B. Jaime, Angel Herrero, Gregorio Lopez, Juan M. Morel, Juan A. Lacazet, Guillermo Laforque, Gustavo Laplano, Honorio Luque, Ignacio del Mazo, Rodolfo Moreno, Eduardo M. Moralle, Diego C. Mendoza, Hermenegildo Montoya, Cárlos Monsalve, Cárlos M Marenco, Cárlos M. Maldonado, José S. Monteverde, Fermin C. Murguiondo, Pascual Monsalve, Sociedad de Misericordia, Valerio Melbherg, Bernabé Navarro, Wenceslao Acevedo, José Maria Agrelo, Emilio Alvear, Enrique Diez Arena, Luis Albert, Julian Aguilar, Nicolás Avellaneda, Diego R. Arana, Dalmiro Alsina, Julio Balbiene, Cárlos Berri, Martin J. Boado, Miguel C. Victorira, Avelino Barrios, José A. Barreda, Roberto Bruce, Agustin Beruti, Luis Blanco F. Benitez, Luis N. Basail, Manuel Bosiano, Pedro Benoit, Mateo Celestino, Gregorio V. Carballo, Andrés Cesario, Dalmiro Costa, Jorge Coquet, Benjamin Canard, R. Caldentey, Domingo Camas, Lucio Correa Morales, Ricardo Colon, Juan J. Castañeda, Alberto Diana, Pastor Esquiros Gutierrez, Elia Ezequiel, Angel Estrada, B. Freyre, Horacio Ferrari, Abdon Frasicia, Florencio Fernandez Gomez, Colestino Galiano, Juan Gomez, Daniel Guarda, Gregorio Fiorini, Hermenegildo D. Gras, Eduardo Gafarat, Arturo Parodi, José Porret, Manuel Porcel de Peralta, Mátias Pinedo, Norberto Quirno, Quesnel é hijos, Pedro Reynoso, Manuel Rocha, Lorenzo Ruiz, Dionisio Rodriguez, Manuel Romero, Ambrosio Reyna, Virginia F. de Rojas, Pedro A. Romero, Esmeraldo Rios, Manuel Reibal, Máximo Rubio, G. A. Raudet, Juan J. Ramos Mejía, Martin Sueldo, Pablo M. Santillan, G. de la Serna, Enrique Sotuyo, Macedonio Sosa, Manuel Sicardi, Julio Sanchez Viamont, Rodolfo Tarragona, Enrique Thougnon, Francisco Taylor, Conrado Uzal, Agustin Urdinarrain, Gustavo Venzano, Mariano Villarino, Francisco Vaglini, J. Viauso, Manuel Villamayor, Miguel C. Victorica.

Ramon A. de Toledo,
720 a15 23. Oficial Mayor.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para ratar Cangallo 42.

VINO
M. PERERA E HIJOS
DE VALENCIA

A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal señor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y cientificamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponiamos, publicamos esos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

Gandolfi y Moss,

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.

Señor doctor don Pédro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.
Presente.

Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas»
450 Cuatrocientas cincuenta pipas.
50 Cincuenta medias,
100 Cien cuarterolas,
vino tinto español marca, **M. Perera é hijos**, de Valencia, con contramarca **G. y M. Buenos Aires**, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó nó las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.

Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.

Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO:

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **M. Perera é hijos**, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de

600 (SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS y CUARTAS

han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRAS Nº 1 VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS PIPAS Nº 10404, 9940, 9186 Y 10378.		MUESTRAS Nº 2 VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS MEDIAS PIPAS NUMEROS 10131, 10138, 10356 Y 10137		MUESTRAS Nº 3 VINO CARLON «PERERA É HIJOS» DE LA MEDIA PIPA NUMERO 10142	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	Alcohol en volúmen por 100	17,50	Alcohol en volúmen por 100	17,00
Estracto seco por litro.	51,10	Estracto seco por litro	49,85	Estracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro...	3,30	Cenizas por litro..	3,65	Cenizas por litro..	3,35
Azúcar Reductor por litro	19,80	Azúcar Reductor por litro	26,31	Azúcar Reductor por litro	25,65
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	Acidez SO4 H2 por litro	3,69	Acidez en SO4 H2 por litro	3,75
Enyesado por litro *ménos* de..........	2,00	Enyesado por litro *ménos* de..........	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	Observacion polarimétrica izquierda	2,20	Observacion polarimétrica izquierda	2,20
Materia colorante.	Enocianina	Materia colorante.	Enocianina	Materia colorante.	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como **BUENAS**.

A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.

Firmaco— PEDRO N. ARATA
721 a20 s20 Gefe de la Oficina Química Municipal.

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL

NUEVO EDIFICIO

CALLE VICTORIA 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

161 e3 perm

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones y otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suaivdad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67**. Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

674 jn5-20

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu 102.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

LOTERIA
LA PORTEÑA

PREMIO MAYOR

Pesos 3,000 m|n.

¡Por solo 50 centavos el billete entero!

10 CENTAVOS!

El quinto!

Esta loteria que está en circulacion se juega el 11 de Setiembre y se compone de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta negra, numeracion negra, y sello ... con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PROGRAMA

Los prémios de La Porteña corresponden con los de la Loteria de Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES		PORTEÑA
50,000	1	pesos m|n.	[illegible]
10,000	1	»	[illegible]
5,000	2	»	[illegible]
2,000	2	»	[illegible]
1,000	5	»	[illegible]
500	10	»	[illegible]
200	15	»	[illegible]
100	25	»	[illegible]
50	65	»	[illegible]
30	177	»	[illegible]
20	1097	»	[illegible]

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 11 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La loteria LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus prémios.

LA ADMINISTRACION

Calle 25 de Mayo números 120 y 122

Buenos Aires, Agosto 19 de 1884.

Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor 10,000 pesos m|n.

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	....	10,000	pesos m|n.
1 »	....	400	» »
8 »	....	100	» »
20 »	....	20	» »
970 »	....	10	» »

1000 quintos ó .... 5,000 quintos.

El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n y el quinto 50 centavos.

Se juega el 6 de Setiembre de 1884, la estraccion pública con intervencion de un Escribano y dá principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion calle Rivadavia 366, Almagro. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL

PREMIO MAYOR

50,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PREMIOS

14000 billetes á 5 $ m|n......	$ m|n	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8259
Al público..........	$ m|n.	26500

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
2	»	5000	10000
2	»	2000	4000
5	»	1000	5000
10	»	500	5000
15	»	200	2500
25	»	100	2500
65	»	50	3250
177	»	30	5310
1097	»	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos, 120000 $ m|n.

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará a las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Julio 21 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San Jose número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerde y en las épocas que crea oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas deseasen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

Muchachos

A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario **EL DEMÓCRATA**, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos compleja, anémia y cardera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimoné—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Instituto Mercantil

DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carv ajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

DIENTES — DRIFICACIONES — JORGE NEWLAND — 172 MAIPU 172 — ESQUINA DE CUYO — NEWLAND HERMANOS — DENTADURAS — EMPLOMADURAS — ANTES

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE GABRIEL SANFELIÚ

405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Chaviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 alº perm

Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos m|c. 29 hasta 80.

Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 160

Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150

Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 28

Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara

Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.

Ottoman de seda negro sobre fondo de raso

Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro

Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquísimo genero para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos

Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

HERMOSA DENTADURA

El Odonto DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deletérea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerías y Farmacias.

673 jn5-20

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

La PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408

GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confitería LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo. Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.

No olvida se de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR

de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tine y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67; Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

672 jn5-20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & CA

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

53 296 519 737 935 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2489 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1696 2060 2697 5829
272 490 736 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes

226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 3 503
282 6176 10530 16806 21702 27813 31696
716 6223 10562 16972 21922 27855 31728
1017 6264 10644 17088 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6403 11144 17321 22726 28143 32017
1166 6414 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32408
1343 7007 11498 17491 22943 28342 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7:52 13222 17725 23055 28414 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1627 7308 12521 17833 23283 28569 32960
1972 7419 12678 18039 23772 28591 32996
2232 7515 12701 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24369 29264 34457
3098 7832 13256 18434 24794 29587 35641
3227 7943 13353 18456 24932 20607 35729
3408 8096 13553 18526 25125 29786 35784
3448 8200 13573 18540 25169 29695 35883
3502 8318 13595 18557 25651 29945 36008
3814 8340 13888 18594 26243 30082 37032
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37154
4108 8680 14048 18752 26370 30265 37539
4138 8719 14161 19145 26587 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14201 19381 26963 30392 33344
4476 9312 15598 19664 27057 30580 39561
4603 6405 15632 19818 27250 30640 39968
5106 9466 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20484 27329 31003 40203
5229 9759 15888 20592 27502 31009 40358
5485 9965 16434 20838 27528 31261 40638
5626 10218 16550 21068 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43003 43117 43197 44146 43571
43691 43868 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44826 44829 54796 45637

Série A de 200 pesos fuertes

120 304 857 1021 1066 1341 1418 1654
227 377 964 1037 1102 1359 1410 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes

272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2946 3563 3865 9343
625 864 1497 2377 2769 3282 6539 8078
654 1096 1765 2382 3106 3489 6935 8239
8794 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes

52 235 661 708 818 1037 1200 3359
90 468 698 709 996 1133 1547 3629
96 503 701 718 1036 1189 1934

Série B de 1000 fuertes pesos

37 47 190 382

Série B de 400 pesos fuertes

272 290 080

Série E de 1000 pesos fuertes

92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1243 2032 3721 4136 5248 9360 7189
193 1561 2551 3758 4641 5899 6879 7241
289 2031 2697 4040 4963 6090 7054 8290
341 8611 8872 8189 9647

Série E de 400 pesos fuertes

222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 61:5 7095 8000 8534
305 2634 4101 5039 6132 7096 8039 8596
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5413 6289 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8193 8714
1388 3269 4439 5511 6643 7650 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7759 8264 8264
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8899
2317 3476 4677 5951 6027 7880 8406 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 9630 9444
9490

Serie E de 200 pesos fuertes

601 1453 1835 2463 3005 3245 4192 4537
709 1545 1915 2586 3355 3432 4294 4561
1067 1736 2372 2728 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes

285 1210 2491 2737 2817 2005 3355 3254
337 1211 2481 2742 2819 2939 3 59 3926
339 1434 2516 2773 2853 2940 3212 3316
715 1760 3529 2794 2856 2966 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3398
025 2355 2732 3829 3446 3524 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 188 639 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
49 492 763 1934 5597 2664 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666

Série F de 1000 pesos fuertes

117 198 684 931 974 1644 2264 3078 3595
172 560 842 472 1131 2042 2275 3659 4172

Série E de 400 pesos fuertes

293 651 1447 1890 1934 2010 19

Série F de 100 pesos fuertes

651 1378 1713 2391 2818 3551 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3637 5025 5560
941 1707 1972 2785 3360 4410 5083

Série F de 50 pesos fuertes

22 386 648 794 1004 1259 1673 2068 2301
87 426 680 853 1012 1391 1861 2:77 2310
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1563 1993 2114 2433
188 552 759 898 1154 1608 2018 2286 1479
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes

171 524 1081 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1048 2160 2362 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2481 2805

Série A de 400 pesos fuertes

249 4731 8545 14651 18499 24670 28910
250 4766 8599 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5006 8603 15433 18625 24583 28979
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33:53
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15818 19474 24980 29336
607 5276 9029 15879 19500 25479 29914
886 5560 9113 1:9:5 10611 35613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5871 9769 16151 29911 25957 30030
1230 6092 9828 16247 20062 25983 20034
1496 6245 9845 16426 20310 26398 20110
1560 6316 9936 16162 20319 26450 30440
1562 6389 10098 16526 20478 26465 30611
1826 6518 10358 16575 205 8 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20535 26535 30685
3184 6816 10610 16616 21163 26565 31005
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7182 11619 16898 21817 26872 31191
3422 7185 11654 16899 22070 26743 31202
7444 11991 16912 22040 37098 3 325
3369 7447 12008 16913 22530 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17326 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27648 31753
4194 7622 12475 17660 23424 27795 31761
4195 7833 12478 17770 23573 27695 31854
4259 7930 12655 17803 23646 28092 32025
4266 7063 13118 17958 23969 28141 32056
4343 7966 13208 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 24363 28349 32291
4486 8026 13560 18085 24433 28129 32400
4543 8027 13562 182.6 24595 28508 32402
4546 8075 14637 182.4 24618 28625 32432
4727 8532 14641 182.8 24655 28909 32485
32575 32648 32605 32916 32948 33053 33056
33056 33057 33058 33059 33315 35834 36643
37796 38205 38607 39015 39017 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44011 44076 45316 45416 45532 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes

194 281 927 1738 1893 2397 2806 3107
163 307 1095 1747 2194 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2276 3479 2382 3371
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401
3405 3458 3475 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes

8 326 918 1635 2462 3988 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3 26 4?.8
27 444 1201 1928 2479 3269 3959 5915
28 481 1202 1945 2622 3285 4104 1075
32 769 1243 1974 2658 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1543 3046 2830 3413 4473 5118
161 901 1544 5976 2844 3502 4623 5120
193 903 1545 2259 2872 3742 5628 5121
5123 5212 5363 5219 5460 5558 5592 5517
5658 7164 7701 7710 7716 8125 8757 8537
8897

Série A de 50 pesos fuertes

264 276 683 763 965 1063 1110 1172 2636
296 317 760 783 973 1061 1141 1203 3138
268 603 730 827 1042 1109 1152 1526 3436
275 666 733 3520 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Serie B de 400 pesos fuertes

251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes

11

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 221

Série C de 400 pesos fuertes

233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 pesos fuertes

374

Série D de 400 pesos fuertes

25 28 131 160 263 401

Serie E de 1000 pesos fuertes

90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1401 3580 5987 8564 9783 10067
1219 1765 3701 7488 8609 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes

1542 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6 41 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7069 8455
2477 3756 4067 4593 5226 6567 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes

1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1241 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes

94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3063 3265 3391 3535
313 2733 3069 3274 3892 3539
400 2757 3115 3259 3421 3556
585 2840 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2038 2911 3173 3322 3468 3605
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2341 2996 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes

488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2594 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes

1079

Série F de 400 pesos fuertes

680 1565 2434 3348

Série F de 200 pesos fuertes

681 991

Série F de 100 pesos m|n.

137 350 1779

Série E de 50 pesos m|n.

251 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

jn18 j180

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	TRENES 1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	5 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	5 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 20x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 15	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 16	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 00	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 16	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 83	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	TRENES 2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15		9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30		9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45		9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 05	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	TREN 3	Regresos ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 1?	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 2?	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	TRENES 1	11	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 06	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 86	0 60	1 26	0 86	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 76	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 66	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 11 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejía á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre.	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 1?	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 3?	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferreira	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa *(llegada)*	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
id *(salida)*	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es alegado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres semanas perdió 15 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos.

LA SEÑORA CORPULENTA.—¿Cómo haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertía separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informarca que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que ha tomado, peso diez libras ménos."

"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 20 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*,

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Únicos propietarios.

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogeria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 al7 m16

Estracto Yerbo Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Estracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.